

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES**ACTA N° 8**

En el día de la fecha, 29 de abril de 2024, siendo las 19,30 hrs, da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Marcelo Delgado, (Concejales) Rossana Quiñiones, Daniel Nieves, Amado Torino, Nancy Panniza y Marlene Rivera.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de acta anterior
2. Informa el Alcalde de las negociaciones llevadas a cabo con el BROU para la instalación del cajero. Se envió a OSE oficio N° 2024/013014/2, firmado por el Sr. Secretario General y el Sr. Intendente, pidiendo autorización para colocarlo en el local del Municipio.
3. Informa el Alcalde de una reunión que se llevara a cabo con la presidenta de ANEP Virginia Cáceres para evaluar la posibilidad de crear un centro educativo formal (por ejemplo UTU).
4. Comienzan las reuniones con los diferentes vértices la semana entrante.
5. Informan de Arquitectura que van a comenzar las obras del Centro Cultural en aproximadamente en 60 días
6. Informa el Alcalde de una solicitud que se le hizo a la Intendencia de Montevideo de dos refugios (garitas) ya que dicha Intendencia esta en un plan recambio de las mismas.
7. Informa el Alcalde de las negociaciones que se vienen realizando con el vecino Pablo Fernández para depositar los residuos verdes (ramas y pasto) para chispear, en el marco de un proyecto mas ambicioso que se va a ejecutar mas adelante
8. Con el tema vestuarios, se llevo una reunión con la IC, Club Aguas Corrientes y Municipio, donde se definió comprar contenedores equipados para los vestuarios. Los dirigentes del club estuvieron de acuerdo.
9. Se informa que la cooperativa de podas pasa a la Dirección de Gestión Ambiental.
10. Recibimos nota de la Comisión de Patrimonio de OSE un pedido para solicitar la Usina de Grabación que cuenta la Comuna para un proyecto en sus bienes Patrimoniales locales.
11. Se informa desde la Dirección de Obras de la IC, que las obras de tratamiento bituminoso de Barrio Palermo y Barrio de los Ingleses se realizarán en agosto .
12. Se informa al Concejo de los reclamos que llegan de los vecinos de la zona rural por el deterioro de la caminería producto de las abundantes lluvias. Ya se esta actuando y adelantando algunos de ellos para este mes del plan de camineria de OPP programado para octubre, (ejemplo Camino La Parroquia):

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA N° 8

Resoluciones:

1. **Resolución Nro 36/2024 Aceptar** la partida proveniente por parte de O.P.P., correspondiente a los excedentes generados en la ejecución del FIGM 2023 **Aprobado 4 en 4**
2. **Resolución Nro 37/2024 Renovar** para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2024 el Fondo Permanente del Municipio, por un total de hasta \$ 40.000, para llegar a \$ 40.000 autorizados en la Resolución N° 110/2023. **Aprobado 4 en 4**
3. **Resolución Nro 38/2024 Aprobar** la compra directa, a la empresa NANCESUR, RUT 215489660011, por un total de hasta \$ 180.000, por la adquisición de una chirquera. **Aprobado 4 en 4**
4. **Resolución Nro 39/2024 Aprobar** los contenidos del proyecto participativo Aguas Corrientes - Montes, que se presentará al llamado de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones (Fondos Participativos). **Aprobado 4 en 4**
5. **Resolución Nro. 40/2024 Aprobar la compra directa** a la empresa PRINTMAN S.R.L , R.U.T. 217190670018, por un total de hasta \$ 40.000. **Aprobado 4 en 4**
6. **Resolución Nro 41/2024 Aprobar** los contenidos del proyecto Calistenia, que se presentará al llamado de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones (Fondos Participativos). **Aprobado 4 en 4**
7. **Resolución Nro. 42/2024 APROBAR** el pago de \$ 43.000, al Sr. Andrés Segovia, C.I: 5.058.201-8, por la realización del diseño de las plazas principales de la localidad. Dicho artista recibirá su pago por medio de la AGREMIACION DE LA MUSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY, R.U.T. 217229690014. **Aprobado 4 en 4**

Próximo Concejo: 13 de mayo de 2024, a las 19 hs.

Siendo las 20 y 45 hs, se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO (12-13).



MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES